

Quito, 28 de noviembre del 2006

Señorita
Elia Elizabeth Gandarillas Swoboda
Presente.-



De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía JIMCORPSERVI Cia. Ltda., llevada a cabo el día 28 de noviembre del 2006, resolvió designarlo para ocupar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo de 2 años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y los Estatutos.

En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus facultades y atribuciones están contempladas en los artículos 25 de los Estatutos de la Compañía, la misma que se constituyó ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Dr. Jaime Aillón Albán, el 14 de noviembre del 2006, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06.Q.IJ.4475 con fecha 17 de noviembre del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de noviembre del 2006.

Extiende este nombramiento el Secretario AD Hoc de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía celebrada el 28 de noviembre del 2006.

Víctor Hugo Valencia
Secretario Ad-Hoc de la Junta General
C.I. 170143742-6

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTOS QUE ANTECEDE, HOY 28 DE NOVIEMBRE DEL 2006 ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE JIMCORPSERVI CIA LTDA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elia Elizabeth Gandarillas Swoboda
C.I. 170797385-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1702 del Registro de Nombramientos Tomo 137

Quito, a 30 NOV. 2006

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten signature]

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



En mi calidad de Notario 13º del Cantón Quito
Provincia de Pichincha, República del Ecuador
CERTIFICO, que ésta es fiel copia del original que
me fue presentado para este efecto y que acto
seguido lo devolví al interesado

Quito, a 01 DIC 2006 del 200



El Notario.
[Handwritten signature]
Dr. Miguel A. Altamirano A.

[Faint mirrored text from the reverse side of the page]